



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4938-1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEJANDRO ALONSO
SEPÚLVEDA CEPEDA Y OTRA.

LAJA, 15 de junio de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionarios N° 339 y N° 340, autorizados por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Convocatoria de XXXII Juegos Región del Bio Bio, Torneo Tenis de Mesa.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el cometido funcionario del Sr. Alejandro Alonso Sepúlveda Cepeda y Srta. Constanza Quintana Pérez, Docentes de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quienes se dirigieron a Los Angeles, con motivo de acompañar a delegación de alumnos que participaron en Torneo Regional de Tenis de Mesa, el 14 de junio de 2017.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación a los docentes indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Herrera
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/